COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ASOPESABLOQ S.A.

INFORME DE COMISARIO REVISOR

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2.012

A los señores socios:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y estatuto de la Compañía de TRANSPORTE PESADO ASOPESABLOQ S.A. Presento el siguiente informe de Comisario Principal del periodo 2012

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

Uno y considero que el principal objetivo para el año 2012, es haber seguido manteniendo la línea de fortalecer las relaciones de cordialidad y amistad entre los socios y la colectividad

En cuanto a sus operaciones diarias nuestros socios han cumplido con cabalidad todos los horarios y disposiciones dada por las entidades de control como por los representantes de la compañía.

CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO DE LEGALIDADES.

La compañía de TRANSPORTE PESADO ASOPESABLOQ S.A. cumple las disposiciones legales y estatutarias como: Llevar contabilidad de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, mantener un control de todos los movimientos suscitados en el periodo 2012.

INDICES FINANCIEROS:

Para efectos de explicación en el presente informe solo se incluye el porcentaje del capital social con el que cerró la compañía al 31 de Diciembre del 2012

3.- Estructura del Balance General

	VALOR	PORCENTAJE
Activo Total	840	100.00
Pasivo total	0.00	0.00
Patrimonio	840	100.00
TOTAL	840	100

4.- Estructura del Balance de Pérdidas y Ganancias

	VALOR	PORCENTAJE
Ingresos	600.00	55.00
Costos	0.00	0:00
Gastos	560.31	45.00
Utilidad	39.69	5.00
TOTAL	840	100

CONCLUSIONES:

1. En mi opinión, sujeto al efecto sobre los Estados Financieros del año 2012, puedo indicar que solo respaldo la información concerniente al Capital social de la empresa el cual se encuentra totalmente pagado y bajo las regulaciones de las normas internacionales NIEF.

Atentamente,

ENRIQUE CHASI
COMISARIO
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO ASOPESABLOQ S.A.